

EXPEDIENTE CONTR 2025/335632

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE EMPLEO DE TARIFA Y BARBATE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en la Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3º planta, en el municipio de Cádiz, a las 11:45 horas del 23 del octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en la tercera sesión para proceder al análisis de la documentación presentada por la licitadora **PAPELERÍA LAS CORTES, SLL.** para justificar el bajo nivel del precio ofertado.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

Presidente:

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: Don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 2: Doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma telemática.

Vocal 3: Doña Pilar Zambrano Sevillano, personal propio de la Dirección Provincial de SAE en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocal 4: Don Juan Ignacio Olmedo Martín, funcionario interino asimilado al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrito a la Dirección Provincial, que asiste de forma presencial.

Secretaria:

Titular: doña María Dolores Larios Járquez, funcionaria de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Dirección Provincial del SAE de Cádiz
Avenida de la Sanidad Pública
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª
11010 Cádiz
T: 600 158 783 – 662 977 188
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	27/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDQT6WQ6TWZSZRWHPCULQSZF	PÁG. 1/3	



El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma y procede a la comprobación de la documentación presentada por **PAPELERÍA LAS CORTES, SLL**

Los miembros de la mesa de contratación analizan el informe de asesoramiento técnico emitido conforme a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, así como la documentación justificativa presentada por las empresas licitadoras, para justificar la suficiencia y normalidad de los precios unitarios presentados en sus ofertas, conforme a lo establecido en la cláusula 10.3 y Anexo I apartado 7B del PCAP.

Evaluada la información proporcionada por la empresa licitadora y conforme al informe de asesoramiento técnico, los miembros de la mesa de contratación acuerdan aceptar las oferta de la licitadora **PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.**

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 de la LCSP y a la clasificación de las mismas por orden decreciente atendiendo a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP y en la cláusula 10.3 del PCAP:

EMPRESAS	Proposición Económica					Mejoras			TOTAL	
	Oferta empresa (SIN IVA)	(máx. 80 puntos)				Plazo de entrega (máx. 15 puntos)	Garantía (máx.5 puntos)			
		Calificación	Admitida	Excluir de la media	Baja temeraria		Reducción plazo entrega	Calificación		
PAPELERÍA LAS CORTES S.L.L	80,00	SI	NO	NO		15		5	100,00	
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L	62,96	SI	NO	NO		15		5	82,96	
OFICINAS Y TABIQUES DE CORDOBA 2004 S.L	59,03	SI	NO	NO		15		5	79,03	
OFICACERES S.L	56,97	SI	NO	NO		15		5	76,97	
OFIDISMA SA	56,77	SI	NO	NO		15		5	76,77	
ROMAC GESTIONES COMERCIALES S.L.	55,50	SI	NO	NO		15		5	75,50	
OFINET EUROPA S.L	54,31	SI	NO	NO		15,00		5,00	74,31	
DICODE SUMINISTROS SL	54,13	SI	NO	NO		15		5	74,13	
JIMENEZ MUEBLES DE COCINA S.L	53,98	SI	NO	NO		15		5	73,98	
OFIBURO S.L	53,16	SI	NO	NO		15		5	73,16	
VASCO INFORMATICA S.L	41,57	SI	NO	NO		15		5	61,57	
GESTION INTEGRAL DE OFICINA S.L	35,79	SI	NO	NO		15		4	54,79	

Teniendo en cuenta la anterior clasificación, la Mesa acuerda:

1. Elevar al órgano de contratación la proposición de **PAPELERÍA LAS CORTES, SLL** como propuesta de mejor oferta con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 10.3 del PCAP.
2. Requerir a la empresa licitadora **PAPELERÍA LAS CORTES, SLL** la presentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la documentación detallada en la cláusula 10.4.2 del PCAP, en el plazo de siete días hábiles siguientes al envío del requerimiento, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.4.1 del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDQT6WQ6TWZSZRWHPXLQLQSZF	27/10/2025	PÁG. 2/3



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente.

LA SECRETARIA

María Dolores Larios Járquez

EL PRESIDENTE

Jesús Cendrero Querol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	27/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDQT6WQ6TWZSZRWHPCULQSZF	PÁG. 3/3